

DATACIÓN DEL *LYBRO DE MAGYKA* (*MS. 5-2-32*, BIBLIOTECA COLOMBINA, SEVILLA) (Datation of the *Lybro of magyka* (*Ms. 5-2-32*, Colombina Library, Sevilla))

Aléxia Duchowny*

Universidade Federal de Minas Gerais

Luiza Pereira

Universidade Federal de Minas Gerais

Resumen: El objetivo de este trabajo es identificar la fecha aproximada del traslado al español de la tercera parte de una obra sobre astrología. Esta traducción es un manuscrito titulado *Lybro de magyka*, comprado por Hernando Colón en 1527, que se encuentra hoy en la Biblioteca Colombina, Sevilla, bajo la inscripción *Ms. 5-2-32*. Nuestra hipótesis inicial es que el *Lybro de magyka* fue escrito en el siglo XV y es una copia de una traducción catalana. Por lo tanto, la base teórica está constituida por trabajos de historia interna y externa de la lengua española que señalan las siguientes características representativas del español medieval, que nos permitieron elaborar criterios para el análisis: (1) la formación de adverbios con el sufijo *-mente*; (2) los masculinos terminados en *-a* que adoptan concordancia femenina y (3) el cambio de la copulativa *et* para *y*. Los resultados permiten observar que el manuscrito data muy probablemente del siglo XV, lo que corrobora las hipótesis de autoría propuestas por los trabajos acerca del *Lybro de magyka* hasta el momento. Así, el presente estudio contribuye para la reconstrucción de la historia del códice y para los estudios acerca de la lengua española.

Palabras clave: Manuscritos españoles; Siglo XV; Historia de la lengua española; *Lybro de magyka*; *Ms. 5-2-32* de la Biblioteca Colombina; guía astrológica.

Abstract: The objective of this work is to identify the approximate date of the production of the text of the manuscript *Lybro de magyka*, the third part of a work on astrology, in Spanish, purchased by Hernando Colón in 1527, which is preserved today in the Biblioteca Colombina, Seville, Spain, under the registration *Ms. 5-2-32*. Our hypothesis is that the text was written in the fifteenth century, and is a copy of a Catalan translation.

* Dirección para correspondencia: Aléxia Duchowny, Faculdade de Letras, UFMG. Campus da Pampulha, Av. Antônio Carlos 6627. 31270-901. Belo Horizonte- MG. Brasil. (alexiateles@letras.ufmg.br).

Therefore, the theoretical basis is constituted by works of internal and external history of the Spanish language that bring representative characteristics of the medieval Spanish. The characteristics below allow to elaborate criteria for the analysis that would verify or not the initial hypothesis: 1) the formation of adverbs with the suffix *-mientras*; 2) the masculine ones made in *-a* that adopt feminine concordance; 3) the change of the copulative *et* to *y*; The results show that the language of the manuscript probably dates from the fifteenth century, which is in accordance with the hypothesis of authorship proposed by the works on the *Lybro de Magyka* so far. Thus, the present study contributes to the reconstruction of the history of the codex and to the studies about the Spanish language.

Keywords: History of the Spanish language, *Lybro de magyka*, Ms. 5-2-32 of the Colombina Library, astrological guide.

1. Introducción¹

El *Lybro de magyka* (Ms. 5-2-32) es el traslado al español de la tercera parte de una guía astrológica que se encuentra hoy en la Biblioteca Colombina, en Sevilla². Su original fue copiado por el astrólogo y escribano de la corte del rey de Aragón, Juan Gil de Castiello o de Burgos, en la mitad del siglo XIV, en catalán, sobre el cual hay pocas informaciones fiables (González Llubera 1952; Sá 1960).

Como veremos adelante, la historia del códice aún presenta cuestiones en abierto, de manera que con la datación del manuscrito, esperamos aportar informaciones a lo que ya se sabe acerca del *Lybro de magyka*. La identificación de la fecha del traslado del texto puede corroborar - o no - la siguiente hipótesis: el *Lybro de magyka* fue escrito en el siglo XV y es una traducción de la copia catalana. Esta hipótesis nació de la comprobación (Duchowny y Pereira 2020 a; b) de las informaciones presentes en el catálogo de la Biblioteca Colombina: “Texto en español; [...] gótica cursiva cortesana con “g” humanística (h. 78 r.-216 r.)”, ya que la escritura humanística es una tendencia que surgió en el siglo XV (Bischoff 1990).

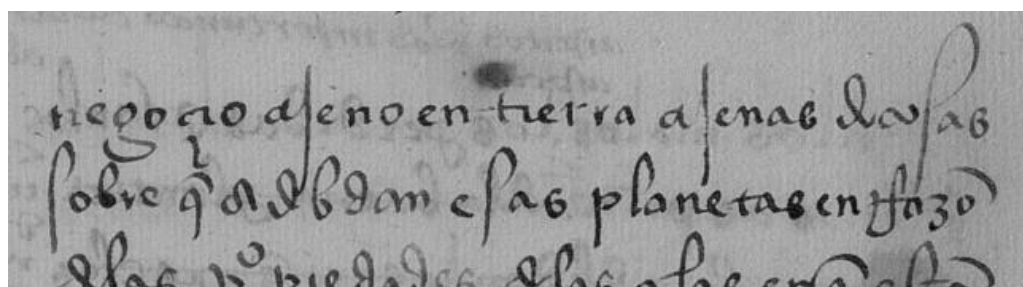


Figura 1. Gótica cursiva cortesana y la *g* humanística en el *Lybro de magyka* (Ms. 5-2-32, Biblioteca Colombina, Sevilla). Fuente: Elaborado por las autoras (2019)

¹ Este artículo es un producto del proyecto APQ-00405-17, financiado por la FAPEMIG (Fundação de Amparo à Pesquisa de Minas Gerais).

² Parece no haber copias posteriores, pero hay una traducción al portugués aljamiado del siglo XV, analizada por Duchowny (2010).

De ese modo, una datación del *Lybro de magyka* que lleve en cuenta no solo la escritura del manuscrito sino también estos rasgos lingüísticos, así como su edición y descripción³, es fundamental para su introducción en el *corpus* disponible para los estudios acerca de los manuscritos españoles, contribuyendo para la comprensión del pensamiento de la época. Para eso, empezamos por un breve recorrido sobre lo ya conocido acerca del *Lybro de magyka* y por una introducción a su contenido, para luego describir los procedimientos metodológicos aquí adoptados y entonces dar inicio a nuestro análisis.⁴

2. El *Lybro de magyka*

El manuscrito está identificado en la Biblioteca Colombina, en Sevilla, bajo la inscripción *Ms. 5-2-32*. El documento fue encuadernado junto con otros dos textos: el *Tratado de la esfera* y el *Almanach perpetuum*. Según el catálogo de la Biblioteca, el texto está escrito en “humanística cursiva, gótica cursiva procesal, gótica cursiva y gótica cursiva cortesana con *g* humanística”⁵.

El *Lybro de magyka* es una guía astrológica, más precisamente “La parte tercera del libro de Juan Gil que habla en los nascimientos de los hombres et en sus estados”. Sigue la transcripción del *incipit* (folio 83r) que destaca el asunto principal del texto:

La parte tercera del libro de Juan Gil que
habla en los nascimientos de los hombres et
en sus estados et por que el hombre es mas :
virtuoso animal et señoreador de todos :
los otros animales de la tierra et ha negocios
en la mar conviene de fazer mas mençion de un hombre
que de los otros animales et conviene saber su
vida segund su natura et su estado en el mundo
et ha quello que viene por virtud natural
de las propiedades de las estrellas cavdas
et de las cometas et de los hombres Ay algu
nos de ellos que son señores como sieruos por
lina je et ay algunos que caen et pierden el estado
de su linaje su desventura et por yra de dios
et por pecado de aquellos donde el viene
que no quiere dios que aquel linaje tenga
aquel estado de los señores del mundo et
ay algunos hombres que son buenos por que
dios haze milagro por en pujar los en los
buenos estados del mundo en darles vida
(Duchowny 2020, inédito)

3 El artículo “Descripción del *Lybro de magyka* (*Ms. 5-2-32, Biblioteca Colombina, Sevilla*)” está en análisis por un periódico y la *Edición paleográfica del Lybro de magyka* (*Ms. 5-2-32, Biblioteca Colombina, Sevilla*) está en fase de revisión.

4 Le agradecemos al Evaluador anónimo por las sugerencias de bibliografía y por las críticas pertinentes.

5 La descripción paleográfica más detallada del texto está siendo escrita, en forma de artículo (ver Duchowny y Pereira (2020b, inédito))

Acerca de su contenido, Carvalho (1926: 3) afirma que

a terceira parte única existente, versa, na verdade, como assunto dominante, o nascimento dos homens sob o ponto de vista astrológico, comprazendo-se o autor em fazer reflexões morais sobre a instabilidade da fortuna humana⁶.

Así, en función al posicionamiento de los astros a la hora de los nacimientos son hechas reflexiones y pronósticos generales acerca de la vida de los hombres, como la dicha que tendrán con la riqueza o con la pobreza, el tiempo de vida que tendrán, su relación con las otras personas y con Dios, por ejemplo.

La autoría del *Lybro de magyka*, por su vez, no es de sencilla identificación, tampoco es una cuestión resuelta; mucho de eso se debe a la confusa noción de autoría que se mantenía en la época. Apenas se sabe acerca de Juan Gil, mencionado en las primeras líneas del manuscrito; para Beaujouan (1971: 21), Juan Gil de Castiello o de Burgos “no fue un simple copista, sino un astrólogo profesional”. Según Silva (1924), él fue un importante escribano de la corte del rey de Aragón, a mediados del siglo XIV y fue indicado como un “gran astrólogo” en el *Livro da montaria* de D. Juan I, rey de Portugal en el siglo XV.

González Llubera (1952) y Sá (1960) defienden la hipótesis de que Juan Gil no es el autor del *Lybro de magyka* sino el copista. González Llubera (1952) se basa en dos cartas de Pedro III al proponerlo: según el autor, Maestro Alfonso sería el traductor del libro, probablemente a la lengua catalana, del cual Juan Gil de Castiello sería solamente el copista.

En una carta de 10 de julio de 1351, Juan Gil es mencionado por Pedro III como un fiel a su escribanía; el rey cuenta con él para pedirle una mayor diligencia al Maestro Alfonso en la traducción de un libro de astronomía. En otra carta de 9 de diciembre de 1352, el rey ordena que el tesorero recompense a Juan Gil en dinero por haber copiado dos libros, siendo uno de ellos sobre astronomía, pero no se especifica cuál es ese libro de astronomía (González Llubera 1952; Silva 1924). Sá (1960), en conformidad con González Llubera (1952), propone que

o Lybro de Magyka foi escrito por Mestre Alfonso, possivelmente em catalão, antes de 1352; foi copiado, nesta data, a pedido de Pedro III, por João Gil de Castiello ou de Burgos; **foi traduzido, no século XV, para o castelhano, só nos restando a terceira parte, em Sevilha**; foi traduzido para português no mesmo século, da cópia por João Gil, estando a obra completa na Bodleian Library, de Oxford (Sá 1960: 569)⁷ (énfasis nuestro).

6 Traducción: la tercera y única parte existente, versa, en realidad, como asunto dominante, sobre el nacimiento de los hombres bajo el punto de vista astrológico, complaciéndose el autor en hacer reflexiones morales acerca de la inestabilidad de la fortuna humana.

7 Traducción: el *Lybro de Magyka* fue escrito por Maestro Alfonso, posiblemente en catalán, antes de 1352; fue copiado en esta fecha, a pedido de Pedro III, por Juan Gil de Castiello o de Burgos; fue traducido en el siglo XV al castellano y hoy queda solamente la tercera parte, en Sevilla; fue traducido al portugués en el mismo siglo de la copia hecha por Juan Gil, y la obra completa está en la Bodleian Library, en Oxford.

Para González Llubera (1952), el hecho de que la autoría del *Lybro de magyka* sea comúnmente asociada a Juan Gil se debe a la mención de su nombre en el colofón del códice por él copiado. Ya el original de la traducción hecha por Maestro Alfonso al catalán aún tiene que ser identificado.

Por fin, el manuscrito fue adquirido por Hernando Colón en 1527 y está identificado en el *Registrorum librorum don Ferdinandi Colon* como

N. 4162 O. 935 – Juan Gil en astronomia tercera parte en lengua castellana y de mano. In la parte tercera del libro de Juan Gil. D. al padre y a la madre. Esta en quarto encuadernado em pergamino con otras obras. Costo asi encuadernado en Sevilla por Junio año de 1527 Real y medio (Sá 1960: 569).

Con la confirmación de la datación del manuscrito buscamos aportar más informaciones acerca de la historia del códice que, como acabamos de presentar, aún deja muchas cuestiones no resueltas. Partiremos ahora a la descripción de la metodología adoptada para después desarrollar nuestro análisis.

3. Procedimientos metodológicos

Para identificar la datación del texto, comenzamos buscando por características representativas del español medieval en investigaciones sobre la historia interna y externa de la lengua española. Son ellas: Alonso (1964), Cano Aguilar (1988), Hanssen (1945), Lapesa (1981) y Menéndez Pidal (1989). Otras obras fueron consultadas posteriormente para también basar el análisis de los criterios⁸.

Hicimos una búsqueda por rasgos lingüísticos que son considerados típicos de un periodo específico o que son capaces de determinar un periodo de tiempo, entre los siglos XIII y XVI. La delimitación de estos siglos fue así definida considerando que el texto fue adquirido por Hernando Colón en 1527 y, por lo tanto, no podría ser posterior al siglo XVI. Ya la definición del siglo XIII como punto de partida de nuestra búsqueda fue establecida a partir de las hipótesis ya mencionadas en la sección anterior de este artículo, que proponen que Juan Gil, que habría vivido aproximadamente en la mitad del siglo XIV, sería el autor del texto. Esta hipótesis podría o no ser refutada, conforme el resultado del análisis de los criterios lingüísticos de la investigación.

Fueron cuarenta y cinco criterios formulados, pero solamente cinco de ellos serán desarrollados, tanto para mantener el rigor del trabajo como porque algunos de ellos no son distintivos para la cuestión o necesitan una investigación específica y más profundizada para que sean verificados, lo que no es nuestro objetivo ahora. Para ilustrar ese raciocinio, tomemos el criterio del pronombre personal *él*, acerca del cual Menéndez Pidal (1989: 152) afirma:

⁸ Resaltamos que durante nuestra recolección de datos consultamos otras obras importantes además de las que fueron citadas en el artículo, como *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* y *El idioma español en sus primeros tiempos* de Menéndez Pidal, pero solamente incluimos en la metodología y en el análisis aquellas que tratan más ampliamente de los criterios trabajados.

elle, forma usada en el Poema del Cid y en los textos de la primera mitad del siglo XIII (Berceo, Alexandre, Fuero Juzgo); esta forma tenía una variante: *elli*, usada por Berceo y por el antiguo leonés, subsistiendo aún en asturiano. Desde el siglo XIII se impuso como general la apócope *él*.

En el *Lybro de magyka*, no se hallan ocurrencias de la forma *elle*, utilizada en el comienzo del siglo XIII; solamente se halla la forma *él*, implementada posteriormente:

- (1) et si al guna d<e> las es trellas fijas d<e>las grand<e>s lle gare surrayo aesa planeta el señor d<e>l signo aç<e>n dente d<e>la nas ç<e>n çiad<e>l nas çido A d<e>bda Al nas çido negoçios d<e> susp<r>opie dad<e>s etd<e>l signo açendente d<e> parte d<e>las p<r>opiedad<e>s d<e>la casa en q<ue> **el** esta entonç<e>s (201r-12)
- (2) muchas vezes mal quisto sera d<e> muchos el q<ue> en su nas ç<e>nçia oviere la lunaenmal aspecto d<e> fortuna et por males q<ue> **el** fara (184v-9)

Por eso, ese criterio sitúa el manuscrito en un periodo que va desde el inicio del siglo XIII hasta actualmente, y de esa manera elimina los siglos anteriores al siglo XIII, pero ninguno de los siglos candidatos a la fecha de producción del texto (del XIII al XVI). Esa fue, pues, la dinámica seguida para listar y determinar los criterios.

La búsqueda de los términos relacionados a los criterios, en todas sus variadas grafías, fue hecha con el software *AntConc* (Anthony 2019), una herramienta de análisis de *corpus* utilizada en el estudio de textos y de las concordancias entre sus términos.

A continuación, presentamos el cuadro con los criterios utilizados y sus identificaciones, para después dar comienzo al análisis de los criterios:

Cuadro 1. Identificación de los criterios

ID	Criterios
A	Formación de adverbios con el sufijo <i>-mente</i>
B	Masculinos terminados en <i>-a</i> que adoptan concordancia femenina
C	El cambio de la copulativa <i>et</i> para <i>y</i>

Fuente: Elaborado por las autoras (2019)

4. Análisis de los datos

A continuación, están los criterios considerados relevantes para la introducción del documento en un intervalo temporal. El análisis de cada criterio se halla desarrollado en una sub sección específica, en el mismo orden descrito en el cuadro 1. Empezamos por la formación de los adverbios con *-mente*.

4.1. Formación de adverbios con el sufijo *-mente*

Según Cano Aguilar (2005), la adición de *-mente* a los adjetivos fue la única forma de formación regular de adverbios que el castellano ha tenido. Conforme Menéndez Pidal (1989: 335):

el romance formó sus adverbios nuevos mediante la combinación del sustantivo *mēntem*, ant. *miēnte*, *mientre*, mod. **mente**, y un adjetivo antepuesto, *buenamente*, *fieramente*, que de expresiones en que *mente* tiene su sentido propio pasó a toda clase de usos.

Acerca de su uso en siglo XIII, Cano Aguilar (2005: 170) asegura que

Surgido de un sintagma en ablativo: BONA MĒNTE (“con buen propósito”), etc. que sustituyó en latín tardío a las construcciones clásicas con MODO, todavía en el siglo XIII conserva en ocasiones su naturaleza originaria: “lo farien de *buenamient*”, “*cuerdamientre* et con gran seso” (Primera Crón. Gral.). Pero el valor más normal ya para estas formaciones es el de adverbios ‘modales’ o ‘cualitativos’, a partir de adjetivos: *fuertem(i)ent(r)e*, *brauam(i)ent(r)e*, etc. o participios: *onradadam(i)ent(r)e*, *atrevidam(i)ent(r)e*, etc.; [...] En el s. XIII la forma común era *miēnte*, con epéntesis frecuente de -r-.

De acuerdo con Penny (2014: 158), en el español medieval se alternaba la terminación *-mente* con las formas *-mientre* y *-miēnte*, que por su vez pueden haber sido modificadas por la influencia de (*do*)*mientre* (<DUM INTERIM). Ya el *Lybro de Magyka* no presenta ocurrencias de adverbios terminados en *-mi entre* o *-miēnte*; solamente se hallan ocurrencias de formas con el sufijo *-mente*⁹, como se puede ver en los ejemplos abajo:

- (3) Todos aquellos que en sus nasçençias fuere saturno et mares en angulo co<n> en la casa o chava o en la dezena seran hombres omi çianos et matadores et enes mistados **maior mente** sisaturno {{no}} catare d<e>buen aspecto A mares co<n> aplaneta que este encasa o chava (126r-14)10
- (4) et d<e> aquella estrella fija q<ue> laluna encontrare quando ella pare çiere nueva enese mes lunar esto es po<r> quela luna quan do pares ç<e> nueva rre çibe muy rreççiamente las virtude d<e>las planetas q<ue>ella en cuen tre por<con> juntio<n> co<n> aspecto (171r-13)

El hecho de que el manuscrito no presente la forma más común de uso de adverbios en el siglo XIII y solamente la forma ya moderna nos lleva a fecharlo posteriormente a ese siglo.

9 Adverbios encontrados, seguidos del número de ocurrencias: çiertamente (1), *deshordenadamente* (1), *honradamente* (1), *justamente* (1), *maiormente/mayormente/miormente* (72), *naturalmente* (1), *nuevamente* (3), *primeramente* (3), *prolongadamente* (1), *propiamente* (1), *rreççiamente* (4), *semejamente* (1), *semejablemente* (1), *señaladamente* (2), *solamente* (1). Total: 94 ocurrencias.

10 Los caracteres a seguir significan lo siguiente: < > fragmentos reconstruidos por el editor; {{ }} texto riscado y/o corregido por el propio copista. Las inserciones de manos diferentes de la principal y los textos sobrecritos por la mano principal no fueron analizados, pues no están suficientemente claros.

4.2. Masculinos terminados en *-a* que adoptan concordancia femenina

Uno de los cambios morfológicos que ocurrieron en el pasaje del latín a los romances fue la reducción de los tres géneros gramaticales a los dos que tenemos hoy en las lenguas románicas. Hubo entonces una redistribución de los neutros que se mantuvieron en la lengua entre los dos géneros conservados. Según Penny (2014), los sustantivos que tenían una vocal velar en su sílaba final adquirieron género masculino y la minoría neutra que evolucionaba desde su forma plural en /a/ se incluyó entre los femeninos. Ya aquellos que no tenían ni /-o/ y tampoco /-a/ como vocal final, sino una /-e/ o consonante final, tuvieron su género atribuido arbitrariamente o por, en determinados casos, asociación con un sustantivo masculino o femenino cuyo significado fuera relacionado. Aún conforme el autor:

Los neutros latinos de la 2.^a declinación (p. e. PRĀTUM, VĪNUM) diferían formalmente de los masculinos de la misma clase tan sólo en el nominativo singular (-UM vs. -US), el nominativo plural (-A vs. -Ī) y el acusativo plural (-A vs. ŌS). Tales diferencias se habrían reducido al perderse la /-s/ del nominativo singular en los masculinos; sin embargo, incluso antes de que eso ocurriese, esos neutros se habían hecho idénticos a los masculinos como ANNUS, DOMINUS, tras abandonar sus plurales en /-a/ y adoptar terminaciones masculinas. Estos neutros, por tanto, pasan al español como masculinos (Penny 2014: 144).

De esa manera, el neutro fue eliminado como género distinto y la desinencia /-a/ se asocia más estrechamente con el género femenino (Lloyd 1993: 258).

En el siglo XIII, según Cano Aguilar (2005: 116-117), se hallan nombres masculinos con la terminación *-a* adoptando concordancia femenina:

Los cambios de género en función de la desinencia son raros tratándose de sustantivos ‘animados’, ya que en éstos el género depende habitualmente de su significado. No obstante, encontramos en el XIII masculinos en *-a* que adoptan concordancia femenina: *evangelistas, patriarcas, profetas, aluazeas*, etc.; al ser, por lo general, nombres de origen “culto”, mantendrán su género etimológico, coincidente, a la vez, con el “real” (Berceo, Alfonso X, etc. suelen emplear como masculinos): ese tratamiento será el que reciban éste desde entonces todos los cultismos masculinos en *-a* (p. ej.: *pirata, rapsoda*), los en *-ista*, etc. Más normales son estos cambios de género en sustantivos ‘inanimados’: naturalmente, los masculinos cultos en *-a* muestran fuerte tendencia al femenino (así, *cometa, planeta*, etc.), refrenada por la conciencia etimológica.

Los ejemplos mencionados por Cano Aguilar (2005), *cometa* < lat. comēta, y < gr. κομήτης komētēs, der. de κόμη kómē ‘cabellera’ y *planeta* < lat. planēta < gr. πλανήτης planētēs; propiamente ‘errante’ (DLE - Diccionario de la lengua española), pertenecen al mismo campo semántico que un manuscrito de astrología, y por eso, sobre todo *pla-*

neta, ocurre con frecuencia en el *Lybro de magyka*. De acuerdo con Penny (2014: 290), entre los préstamos técnico y científico del griego, la adopción de *planeta* se dio hacia el siglo XIII y la de *cometa* hacia el siglo XVII, aproximadamente.

Con relación a los griegos específicamente, de acuerdo con Alvar y Pottier (1983: 48), los helenismos terminados en *-ma* constituyen un grupo muy importante que

cuando son cultos, mantienen el género masculino, que en español continúa, formalmente, al neutro: *el panorama, el esquema, el teorema*; sin embargo, las voces de este tipo que han pasado a la lengua popular son femeninas: *la crisma, la calma, la flema*. La alternancia de género que se documenta en ocasiones no hace sino confirmar lo que decíamos: el término culto (procedente de un conocimiento libresco o escolar) es masculino (el reuma, el eczema, el fantasma), mientras que el pueblo lo convierte en femenino (la reuma, la cema, la pantasma).

Esta alternancia de género en los nombres de origen culto procedentes del griego es, por lo tanto, común en el español medieval y el *Lybro de magyka* la demuestra: el sustantivo *planeta* presenta 623 ocurrencias, 578 de ellas adoptan concordancia femenina y solamente una masculina y una con los dos géneros. Las demás 44 ocurrencias no presentan modificadores que acusen el género empleado. *Cometa*, por su vez, tiene un número mucho menor de ocurrencias, 05 femeninas y 01 sin posibilidad de averiguar su género. Ejemplos:

– Ocurrencias femeninas

- (5) et la **planeta** ques señora d<e>la havertura d<e>laluna hante pasada d<e>la nasçençia abra gran poder sobre el nasçido (87v-4)
- (6) et ha quello quele viene por virtud natural delas propiedades delas estrellas cavdas et delas **cometas** et delos hombres Ay algu nos dellos que son señores co<n>sieruos porlina je et ay algunos que caen et pierden el estado de sulinaje (83r-11)

– Ocurrencias masculinas

- (7) A d<e>lantelos en deres çamientos d<e>las vnas planetas fas talas otras o fastalas estrellas fijas dichas son en tres mañeras la vna manera es por las Açençiones d<e>la vrizon d<e>la villa en q<ue> hombre Acaesçe enel año en q<ue> surrebulaçion fuere mala mortal la otra mañera se gunda es por lasaçençions y guals la terçera es por los grados delzudiaco mas los en deres çamientos d<e>los **planetas** fastalos angulos (96v-3)

– Ocurrencias sin posibilidad de verificación del género

- (8) sienla nas çiençia fueren **planetas** encasa d<e>zena elnas çï dosera luengo et si fueren **planetas** (et)la casa qu arta co<n> enla 7a el nas çido será chico (179 v-12 y 13)

- (9) sepa q<ue>se levantara vn honbre q<ue>seraseñor de todo el mundo et sien la nasçençia d<e> algu no pares çiere **cometa**en vna d<e>las mañas d<ic>has que-seaenelaçendente co<n>en medio çielo elos luminares el vno d<e>llos catara ala come ta d<e> buen aspecto ad<e> bda gran depo derío al nas çido (214v-3)

La tabla a continuación demuestra el porcentaje de las ocurrencias de *planeta* y *cometa*, en los diferentes casos presentados:

Tabla 1. Género de *planeta* y *cometa* en el *Lybro de magyka*

Término	Femenino	%	Masculino	%	Sin posibilidad de verificación	%	Total
<i>cometa</i>	05	83	0	0	01	17	06
<i>planeta</i>	578	92	01	1	44	7	623

Fuente: Elaborado por las autoras (2019)

Corominas y Pascual (1981: 572) también menciona el cambio de género de *planeta*. Según los autores, el vocablo también fue utilizado con el significado de ‘destino’, uso ya anticuado en castellano, y en ambas acepciones fue empleado como femenino. En el *Quijote* (1605) el vocablo es ya empleado como masculino.

Una búsqueda por estos dos términos en el CNDHE - *Corpus del Nuevo diccionario histórico* demuestra que las palabras *planeta* y *cometa* adoptan concordancia femenina hasta el XV. A partir del siglo XVI aún encontramos ocurrencias femeninas, pero ya es mayor el número de ocurrencias masculinas, diferentemente de lo que ocurre en el *Lybro de magyka*.

Así, la predominancia de ocurrencias femeninas de *planeta* (92%) y *cometa* (83%) en el *Lybro de magyka* demuestra una tendencia encontrada hasta el siglo XV. Por lo tanto, el presente criterio fecha el texto del manuscrito antes del siglo XVI.

4.3. La copulativa y

Acerca de los cambios sufridos por la conjunción copulativa hoy hecha y, Menéndez Pidal (1989: 337) afirma:

La copulativa ãt era en castellano mirada generalmente como átona, y por lo tanto resultaba *e*; pero en leonés era tónica: *ye*, y lo mismo en castellano primitivo cuando se la consideraba acentuada por estar junto a un enclítico (“los cuendes *ye* los res”); el diptongo se podía reducir a *i*, especialmente cuando precedía a una *e* (“el uno y el otro”); luego cuando ãt era mirado como átono, también *e* ante vocal se hacía *ï* para evitar el hiato: “uno *e* otro” pasa a “uno y otro”; en suma, la *y* se generalizó, y hoy domina, salvo, por disimilación, cuando sigue palabra que empiece con *i*-.

Según Penny (1995: 198), ya que *et* es átono, es común que sea representado en el español medieval como *e*, aunque también se hallan *i/y* en textos antiguos.

En el *Lybro de magyka* se hallan ocurrencias de la copulativa bajo cuatro formas: la más recurrente es el signo & (1973 ocurrencias, 84%), seguida del empleo de la forma *et* (224 ocurrencias, 9%), conviviendo con el uso de *y* (136 ocurrencias, 6%) y de *e* (25 ocurrencias, 1%). El texto presenta la repetición excesiva de esa conjunción mencionada por Lapesa (1981: 243), común en los textos antiguos en prosa. Ejemplos:

- (10) Se los enderesçami<ent>os d<ic>hos si vna d<e>las ÿ fortunas dañare al guña fortuna en vna d<e>las casas **dichas et otra** ynfortuna daña re **alsol et c<on>otra** qual quier planeta d<e> con jun çion en vna d<e>las o tras casas dichas o por mal aspecto en qual quier casa sepas que ense año morira esehombre (98v-3 y 4)
- (11) et sien la o ra d<e>la nasç<e>nçia fuere señor d<e>l a ç<e>n dente vna d<e>las fortunas el nas çido sera bien aventurado en cosas d<e> natura d<e>l señor d<e>l a ç<e>n d<e>nte et d<e>la natura d<e>la en quel esta et sus negoçios ser an **buenos y nobles** (197r-10)
- (12) si vno d<e>los luminar<e>s fueren en su casa o e<n> salsaçio<n> o en an gulo o en grado d<e> estrella fija d<e>las **grand<e>s e q<ue>** no sea en <con> junçio<n> o de mal aspecto d<e> las ynfortuñas (214r-11)

Según Corominas y Pascual (1981: 7),

La forma *e* predomina ampliamente en el *Cid*, Berceo y en toda la Edad Media, cualquiera que sea la vocal siguiente. [...] la forma moderna tiende a predominar desde el siglo XV [...], y aunque algún autor temprano de princ. S. XVI se empeña en seguir empleando la forma antigua (como Fz. de Oviedo), en este siglo puede decirse que el uso moderno se impone en todas partes.

También para Alvar y Pottier (1983: 322), “este uso [de la *i*] se generalizó en el siglo XVI, por más que viniera de mucho siglos atrás”. La misma conclusión se encuentra en Cano Aguilar (2005: 250), según lo cual ese escenario ya estaría fijado a comienzos del siglo XVI: “se fija *y* para copulativa (*e* solo queda ante *i*- inicial)”.

En el *Lybro de magyka*, la forma *y* aparece tanto seguida de vocal como de consonante, como muestran los ejemplos (13) y (14) a continuación:

- (13) dixeron que quando llegava lap<er> fiçion d<e>las yn fortunas alossignos en que avian estado las fortunas enla nasçençia que entonç<e>s vienen p<er>didadas el nasçido & quando llegavan las p<er> fiçiones d<e>las fortunas **alos luminares y abuenas planetas** que entonç<e>s a caes çen ganancias al nasçido (120r-13)
- (14) sienla nas çençia d<e>l hombre fuere mercurio ensigno d<e> animal que agranboz oengimi ni o en virgo oen buen aspecto d<e>laluna o de mares el nasçido sera **demucha palavra y d<e> gran boz** (126v-13)

El hecho de que la forma copulativa *y* se emplee en solamente 1% de los casos en el *Lybro de magyka* en alternancia con con las otras formas demuestra una tendencia ya desaparecida en el siglo XVI, según los autores consultados, pues el documento no pre-

senta el uso fijado de esa conjunción. Por lo tanto, siguiendo este criterio, clasificamos el texto del manuscrito como anterior a ese período.

5. Discusión y síntesis de los resultados

A partir de nuestro análisis, dibujamos los resultados en cuatro diferentes líneas del tiempo que nos permiten visualizar cuáles periodos siguieron constantes como posibles fechas de producción del texto. En la Figura 1, las líneas A, B, y C representan los resultados de los criterios de mismo identificador, y la línea D la intersección que indica el período que no es excluido por ningún criterio analizado.

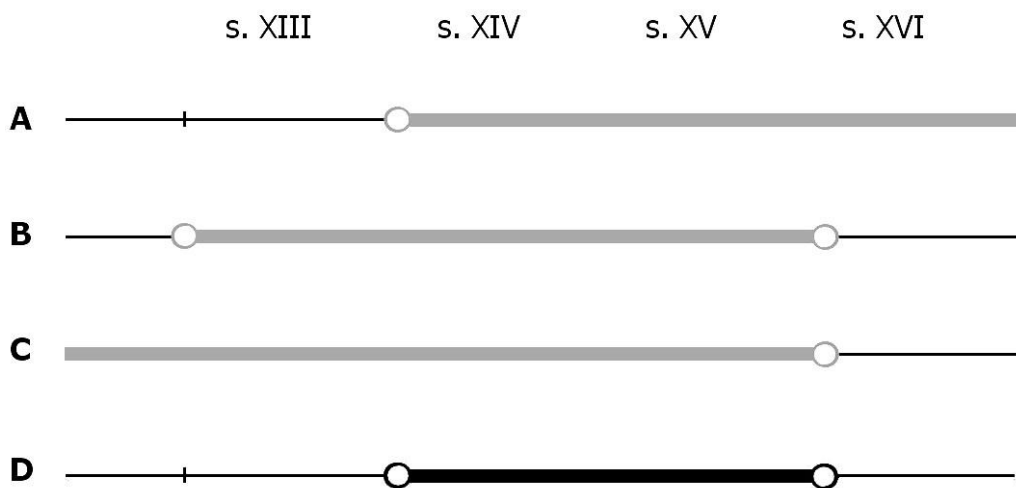


Figura 2 - Intersección de los criterios analizados. Fuente: Elaborado por las autoras (2019)

De esa manera, la figura demuestra que los siglos XIV y XV fueron los únicos períodos no rechazados por ningún criterio, por lo contrario, fueron indicados por todos ellos. Así, de acuerdo con la datación propuesta, el *Lybro de magyka* correspondería al siglo XIV o al XV, por presentar tendencias presentes hasta la primera mitad del último.

Duchowny y Pereira (2020b, inédito), al hacer la descripción paleográfica del *Lybro de magyka* concluye que el texto de hecho está en gótica cortesana cursiva con la *g* humanística, como informa la Biblioteca Colombina. Según Bischoff (1990: 149), la escritura humanística surgió en Italia en el siglo XV, como respuesta a la escritura procesal, considerada bastante ilegible y una representante de la era medieval, que pasó a ser repudiada por los humanistas. Los primeros manuscritos humanísticos españoles datan de los años 1467 y 1469, pero un códice de 1452 ya demuestra “una casi perfecta imitación” de ellos. Sin embargo, en Francia ya se hallan manuscritos humanísticos desde 1422-32. Eso indica que el manuscrito solamente puede haber sido escrito a partir de ese periodo.

Como vimos en la sección 1 de este artículo, la datación está de acuerdo con la hipótesis de autoría del *Lybro de magyka* defendida por González Llubera (1952) y Sá (1960), que proponen que Juan Gil ha copiado el libro en la segunda mitad del siglo XIV a mandos de D. Pedro III, que fue traducido al castellano en el siglo XV. El libro fue posteriormente comprado por Hernando Colón, en siglo XVI.

Por lo tanto, las investigaciones desarrolladas indican que el *Manuscrito 5-2-32* de la Biblioteca Colombina data del siglo XV y que es posible que sea la traducción castellana del libro que Juan Gil de Castiello o de Burgos copiara, mencionada por González Llubera (1952) y Sá (1960).

6. Consideraciones finales

Si entendemos la lengua española como “un complejo dialectal, independientemente de la variedad normativa que, en cada época, haya tenido mayor prestigio” (Morala Rodríguez 2002: 2), no podemos ignorar los desafíos impuestos por la transmisión textual de un manuscrito. Sin embargo, hemos logrado en esta investigación desarrollar los criterios empleados para identificar la datación del *Lybro de magyka*.

Pero ¿habría utilidad para los lingüistas de un documento como el *Lybro de magyka*, una copia hecha en español? Sabemos que, como alerta Díez de Revenga (2001: 31), “los textos toman “el color lingüístico” no sólo del copista, sino también de quien los escribe cuando utiliza una lengua distinta de la materna”. También Díez de Revenga y García Díaz (1986 y 1988-89) dejan claro que, debido a (i) la modernización de los textos siguiendo la norma usual de la época o eligiendo una, además de la confluencia y (ii) el olvido involuntario cuando no se advierten muestras de la omisión, no sería conveniente utilizar las copias de documentos para estudios lingüísticos. Sin embargo, como hay escasez de textos originales, acreditamos que, sí, debemos recorrer a las copias, teniendo siempre en mente las limitaciones relativas a la fidelidad con relación al original.

A pesar de los desafíos encontrados, fue posible afirmar que el manuscrito fue copiado en el siglo XV. Las conclusiones de este artículo son basadas en un análisis cuantitativo y también cualitativo y pueden ser aumentadas con nuevos análisis lingüísticos. La necesidad de una edición paleográfica de esta guía astrológica, ya en producción, se muestra aún más necesaria, pues solamente ella permitirá estudios más profundizados, permitiendo hacer la historia de los manuscritos españoles aún más completa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Martín (1964): *Evolución sintáctica del español*. Madrid: Aguilar.
- ALVAR, Manuel; POTTIER, Bernard (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ANTHONY, Laurence (2019): *AntConc* (Version 3.5.8) [Computer Software]. Tokyo, Japan: Waseda University. [<http://www.laurenceanthony.net/software>;19/03/2019].

- Catálogo Informatizado de la Biblioteca Colombina* (2018). <https://opac.icolombina.es/opac/abnetcl.exe/O7002/ID44bc4630/NT1>. Acceso en: 27 de febrero de 2019.
- BEAUJOUAN, Guy (1971): “L’astronomie dans la Péninsule Ibérique à la fin du Moyen Âge”. *Revista da Universidade de Coimbra*, 24, 13-22.
- BISCHOFF, Bernhard (1990): *Latin Paleography: Antiquity and the Middle Ages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CANO AGUILAR, Rafael (2005): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/ Libro.
- CARVALHO, Joaquim de (1926): *Excerpta bibliographica ex Bibliotheca Columbina*. Coimbra: s/e. [<http://www.joaquimdecarvalho.org/artigos/artigo/247-Excerpta-Bibliographica-Ex-Bibliotheca-Columbina; 2/12/2018>]
- COROMINAS, Joan; PASCUAL, José (1981): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. v. 4 y 6.
- CNDHE: *Corpus del Nuevo diccionario histórico* (2013). Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. [[HTTP://WEB.FRL.ES/CNDHE; 31/06/2018](http://web.frl.es/CNDHE; 31/06/2018)]
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar; GARCÍA DÍAZ, Pilar (1986): “Problemas lingüísticos en los copistas medievales, I”. *Anales de Filología Hispánica*, 2, 9-25. [<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Hispadoc-ProblemasLinguisticosEnLosCopistasMedievalesI-1300704.pdf; 25/06/2019>]
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar; GARCÍA DÍAZ, Pilar (1988-1989): “Problemas lingüísticos en los copistas medievales, II”. *Anales de Filología Hispánica*, 4, 59-73.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar (2001): “La importancia de la documentación en el estudio de un estado de lengua en la Edad Media”. *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques medievales*, 24, 27-34. [https://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_2001_num_24_1_1166; 25/06/2019]
- DLE: Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. [<https://dle.rae.es; 05/05/2019>]
- DUCHOWNY, Aléxia (2010). *De magia* (Ms. *Laud Or.* 282, Bodleian Library): descrição codicológica. *Caligrama: revista de estudos românicos*, 5, 9-109. [<http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/caligrama/article/view/35; 25/06/2019>]
- DUCHOWNY (2020, inédito). Edición del *Lybro de magyka* (Ms. 5-2-32, *Biblioteca Colombina, Sevilla*).
- DUCHOWNY Y PEREIRA (2020a, inédito). Descripción del *Lybro de magyka* (Ms. 5-2-32, *Biblioteca Colombina, Sevilla*).
- (2020b, inédito) Descripción paleográfica del *Lybro de magyka* (Ms. 5-2-32, *Biblioteca Colombina, Sevilla*).
- GONZÁLEZ LLUBERA, Ignacio (1952): “Two old astrological texts in Hebrew characters”. *Romance Philology*, 6, 267-272.
- HANSEN, Federico (1945): *Gramática Histórica de la Lengua Castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.

- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LLOYD, Paul (1993): *Del latín al español*. Madrid: Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1989): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORALA RODRÍGUEZ, José (2002): De la complejidad interna del castellano en Castilla (y León). En SARALEGUI, C.; CASADO, M. (Eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Eunsa, Pamplona, 955-969. [<http://jrmorala.unileon.es/biblioteca/HGOlle.pdf>; 25/06/2019]
- PENNY, Ralph (1995): *A history of the Spanish language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PENNY, Ralph (2014): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- SÁ, Artur M. de (1960): “A próxima edição de três traduções portuguesas inéditas do século XV”. *Boletim Internacional de Bibliografia Luso-brasileira*. Lisboa, 1 (1), 562-585.
- SILVA, Luciano P. (1924): “O astrólogo João Gil e o ‘Livro da montaria’”. *Lusitânia: revista de estudos portugueses*, 2, 41-50.

PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Aléxia Duchowny es doctora en Lingüística (2007), Mestre en Letras - Lingüística (2000) y Licenciada en Letras - Francés (1996) por la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Actúa, principalmente, en las áreas de Lingüística histórica, Filología, Crítica textual y Paleografía.

Luiza Pereira es graduada en Letras Portugués-Español en la Universidad Federal de Minas Gerais - UFMG. Ha sido becada por el “Programa de Bolsas Institucionais de Iniciação Científica e Tecnológica - PROBIC” por medio de la “Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais - FAPEMIG”.

Fecha de recepción: 28/07/2019

Fecha de aceptación: 20/01/2020